



EL ACCIDENTE DE TRABAJO. COMO SE GESTIONA

DURACIÓN: 50 horas

CRÉDITOS ECTS: 0

OBJETIVOS

- Introducir al alumno en los aspectos básicos que conforman y definen el proceso de gestión del accidente de trabajo.
- Ser capaz de desarrollar todas aquellas habilidades, técnicas y procedimientos que inciden en la mejora de la gestión del accidente de trabajo y de la enfermedad profesional.
- Poseer una visión conjunta de esta gestión que evite la dispersión cronológica y temática que existe en torno del accidente de trabajo.

PROGRAMA CONTENIDOS

1. EL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL

1.1. La Seguridad Social. Evolución. Caracteres generales del sistema español.

2. LAS MUTUAS COLABORADORAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

2.1. Concepto.

2.2. Caracteres.

2.3. Constitución.

2.4. Régimen económico-administrativo.

2.5. Órganos de gobierno y de participación.

2.6. Disolución y liquidación.

2.7. Fusión y absorción.

2.8. Normas sobre competencia, inspección y control y coordinación.

2.9. Colaboración en las distintas contingencias.

2.10. Colaboración y cooperación entre mutuas.

2.11. Entidades mancomunadas.

2.12. Centros mancomunados.

3. EL ACCIDENTE DE TRABAJO Y LA ENFERMEDAD PROFESIONAL

3.1. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

3.2. Otros riesgos para la salud de los trabajadores, causantes de accidentes y enfermedades.

3.3. La incidencia de los accidentes de trabajo en España. Datos estadísticos.

4. LAS PRESTACIONES DERIVADAS DEL ACCIDENTE Y LA ENFERMEDAD PROFESIONAL

4.1. Prestaciones.

4.2. Incapacidad temporal.

4.3. Lesiones permanentes no incapacitantes.

4.4. Incapacidad permanente.

4.5. Fallecimiento.

4.6. Riesgo durante el embarazo o lactancia natural.

5. LA GESTIÓN DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL EN ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL

5.1. La Incapacidad Temporal.

5.2. La Incapacidad Temporal en el Accidente de Trabajo y la Enfermedad Profesional.

5.3. Mecanismos de control y vigilancia de la incapacidad temporal por CP.

5.4. La Incapacidad Temporal por Contingencias Profesionales en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

5.5. Legislación aplicable a la IT.

5.6. Gestión. Procedimiento. Control.

6. LA GESTIÓN DE LA INCAPACIDAD PERMANENTE EN ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL

6.1. La Incapacidad Permanente.

6.2. La Incapacidad Permanente en el Accidente de Trabajo y la Enfermedad Profesional.

6.3. La Incapacidad Permanente Parcial.

6.4. La Incapacidad Permanente Total

6.5. La Incapacidad Permanente Absoluta.

6.6. La gran invalidez.

6.7. La IP en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

6.8. Lesiones permanentes no invalidantes.

6.9. Pensiones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI).

6.10. Legislación aplicable a la IP.

7. LAS OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS Y SU RESPONSABILIDAD (I)

7.1. Concepto de empresa responsable.

7.2. La responsabilidad previa de la empresa en accidente de trabajo y enfermedad profesional.

7.3. La responsabilidad penal del empresario.

7.4. La responsabilidad civil del empresario.

7.5. Régimen de compatibilidad entre las distintas responsabilidades.

8. LAS OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS Y SU RESPONSABILIDAD (II)

8.1. La necesidad de implementar un sistema de actuación de primeros auxilios.

8.2. Comunicación e investigación del accidente.

8.3. Las NTP 592, 593 y 594. La gestión integral de los accidentes de trabajo: tratamiento documental e investigación de accidentes.

8.4. Nuevos modelos para la notificación de los accidentes de trabajo y transmisión por procedimiento electrónico.